

Las nuevas normas, establecidas mediante una resolución firmada por el alcalde, entrarán en vigor a partir de este martes

By Ortega

Tue Aug 25 10:34:54 WEST 2020

Noticias



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la Concejalía de Seguridad y Emergencias, ha aprobado hoy la activación de nuevas medidas para la contención de la COVID-19 en el municipio con el objetivo de velar por la seguridad del conjunto de la ciudadanía.

A través de una resolución, el Gobierno municipal comenzará a aplicar las nuevas medidas a partir de este martes 25 de agosto.

Las nuevas disposiciones se suman al dispositivo especial de seguridad que mantiene activo el Ayuntamiento en todos los barrios, con especial hincapié en las zonas de mayor afluencia, para vigilar el cumplimiento de las normas sanitarias, tales como el uso obligatorio de mascarilla o el distanciamiento interpersonal.

Con el objetivo de prevenir los contagios facilitando la convivencia entre peatones y establecimientos de restauración, el Ayuntamiento ha aprobado limitar la práctica deportiva en el paseo de Las Canteras, que solo se permitirá en la franja comprendida entre las 22:00 y 8:00 horas de la mañana.

En la resolución se establece, asimismo, el cierre del acceso a la playa ubicado bajo la pasarela de La Cícer, frente al gimnasio Go Fit, así como la permanencia en la zona de arena, escaleras y paseo para evitar aglomeraciones.

A partir de este martes tampoco estará permitida la permanencia en la zona de arena La Cícer, en la zona comprendida entre las calles Pizarro y Los Muellitos, dos horas antes y dos horas después de la pleamar para garantizar el cumplimiento de la distancia de seguridad física, salvo para las escuelas de surf autorizadas y la práctica de deporte individual exclusivamente en el agua.

Con el mismo fin en la playa de Las Alcaravaneras se clausurará durante todo el día la zona de solarium.

El Consistorio capitalino, que mantiene activo el Plan de Emergencias y Seguridad Municipal, Pemulpa, podrá modificar las medidas en función de la evolución de la pandemia en la ciudad, siguiendo en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Por otro lado, desde el pasado fin de semana, el Ayuntamiento, a través del área de Desarrollo local, también ha suspendido hasta nuevo aviso el rastro dominical y las actuaciones folclóricas del Pueblo Canario.

Refuerzo policial

De forma paralela, la Policía Local mantiene activado su dispositivo especial de vigilancia para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas para hacer frente al virus, tales como el correcto uso de la mascarilla o la reducción de los aforos, así como controlar que no se produzcan aglomeraciones y concentraciones.

De este modo, se continuará reforzando la presencia de Policía Local, que actúa en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía, en las zonas en las que se prevé mayor afluencia, tal y como lo ha hecho desde que se inició la crisis sanitaria.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria hace un llamamiento a la responsabilidad y colaboración ciudadana en el cumplimiento de las medidas de seguridad y reitera la necesidad de extremar las medidas de autoprotección, el mantenimiento de la distancia física, el uso obligatorio de la mascarilla y la higiene continua de las manos. Asimismo, se recuerda que el éxito frente al virus para por mantener el esfuerzo y la responsabilidad colectiva.